

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
HACIENDA Y FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA DE
LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DE OAXACA.**

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día 10 de abril del año 2023, constituidos en la Sala de Juntas del Primer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, las Diputadas, Clelia Toledo Bernal, Tania Caballero Navarro, Reyna Victoria Jiménez Cervantes, Ysabel Martina Herrera Molina, en su carácter de integrantes y Diputado Freddy Gil Pineda Gopar en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, con previa convocatoria de fecha 06 de abril del año 2023, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Hacienda de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso de Oaxaca;-----

Por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día.

Primero: Lista de asistencia de las Diputadas y Diputados de la Comisión Permanente de Hacienda.

Segundo: Aprobación del orden del día.

Tercero: Analisis del expediente 1145; Iniciativa Promovida por la Diputado Freddy Gil Pineda Gopar.

Cuarto: Integración para la atención, estudio y análisis especial del expediente 1145 para llevar su proceso de dictaminación.

Quinto: Las Diputadas Integrantes y el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda, firman el Dictamen correspondientes al expediente 1145.

Sexto: Asuntos Generales.

Septimo: Se cierra la Sesión.

Primer Punto: Lista de asistencia de las Diputadas y el Diputado de la Comisión Permanente de Hacienda, el Diputado Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda Freddy Gil Pineda Gopar, pide a la Diputada Clelia Toledo Bernal, funja como Secretaria y procede al realizar el pase de lista: Para iniciar con los trabajos de la sesión de hoy. Se pasa al siguiente punto. -----

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
HACIENDA Y FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Segundo Punto: Enseguida se pone a consideración de la Comisión el orden del día el Presidente de la Comisión Freddy Gil Pineda Gopar, solicita a la Secretaría Técnica de lectura al Orden del Día con que se acaba de dar cuenta; una vez concluida su lectura preguntan a las Diputadas y Diputados si se aprueba el Orden Día, en virtud de que todos manifiestan su aprobación. -----

Tercer punto: Se da cuenta con el expediente 1145, fue recibido con fecha 23 de febrero del año 2023, con el siguiente numero de oficio LXV/A.L/COM.PERM./2354/2023, signado por Servicios Parlamentarios mediante el cual se turno el expediente número 1145 a la Comisión Permanente de Hacienda. Con fecha 22 de febrero del 2023 en Sesión Ordinaria por instrucciones de los ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagesima Quinta Legislatura del Estado de Oaxaca. El cual el expediente turnado con el número 1145 sobre la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 39, 40, 41, 42 y 43 de la Ley de Hacienda Municipal. Por lo que se acuerda sea atendido por esta Comisión Permanente de Hacienda. Se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

Cuarto Punto: La Comisión Permanente de Hacienda y de Fortalecimiento y Asuntos Municipales declara que el expediente 1145 es procedente para realizar las firmas correspondientes para su dictaminación . Se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

Sexto Punto: Asuntos Generales: En virtud de que ningún ciudadano Diputado o ciudadana Diputada hace uso de la voz, se da cuenta con el último punto del orden del día. -----

Sexto Punto: Se da cuenta con el último punto del orden del día Clausura de la Sesión; en sus de la voz, el presidente de dicha Comisión pide a los asistentes ponerse de pie y declara clausurada la Sesión de trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda, siendo las 13:00 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron. **CONSTE.** -----

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
HACIENDA Y FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

POR LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA



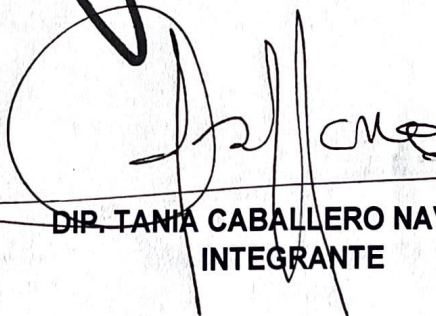
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA


DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
PRESIDENTE

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR/
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE HACIENDA



DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL
SECRETARIA



DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE


DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES
INTEGRANTE


DIP. YSABEL MARTINA HERRERA
MOLINA
INTEGRANTE

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS
HACIENDA Y FORTALECIMIENTO Y
ASUNTOS MUNICIPALES**

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**POR LA COMISION PERMANENTE
DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES.**



**DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
PRESIDENTE**



**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ
SECRETARIA**



**DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
INTEGRANTE**



**DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR
INTEGRANTE**



**DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES
INTEGRANTE**

UNICO: Las presentes firmas corresponde al Acta de la Sesión de Trabajo de la Comisión Permanente de Hacienda de la LXV Legislatura del Estado de Oaxaca, de fecha 10 de abril del año 2023, celebrado en la Sala de Juntas del primer Nivel, del Edificio de Diputados del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.